



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46809

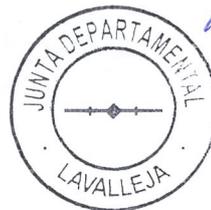
Minas, 30 de octubre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 208/2019.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Convocar a representantes de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a una Sesión en régimen Extraordinario en fecha a coordinar, a los efectos de dar cumplimiento a su solicitud de mantener una entrevista con el Plenario, con el objetivo de considerar temas vinculados a la posición del sindicato respecto al proceso de inclusión financiera.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Lizardo
Presidente en ejercicio